

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**

**SÍLABO**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

1.1.	Nombre de la Asignatura	: Derecho Constitucional (Teoría del Estado)
1.2.	Código de la asignatura	: DER-315
1.3.	Número de créditos	: 4
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5.	Ciclo Académico	: III
1.6.	Total de horas	: 5 horas
	1.6.1. Horas de teoría	: 3 horas
	1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7.	Prerrequisito	: Ninguno
1.8.	Total de Semanas	: 17 semanas

**2. SUMILLA**

Es una asignatura de formación básica y de carácter obligatorio; de naturaleza teórica práctica, con más Énfasis en esta Última; pertenece al área de formación básica y se orienta a desarrollar en los estudiantes, las competencias lingüísticas de la comunicación oral y escrita así como de la lectura. Complementariamente, brinda los conocimientos fonológicos, morfosintácticos, semánticos y lexicales que la dinámica de su desarrollo exija. Se estudia: Los procesos de comunicación humana.- El lenguaje; la expresión oral.- la exposición oral.- el proceso de elaboración de textos.- Normativa.- La expresión audio visual.- aplicaciones.

**3. COMPETENCIAS**

- Tiene capacidad crítica para conceptualizar al derecho Constitucional como ciencia y fijar con sumo rigor las definiciones que encierran categorías transcendentales del derecho constitucional.
- Reconocer el concepto de Estado, su organización, el poder del Estado, la constitución del Estado, el poder constituyente la reforma constitucional los Derechos Constitucionales.

#### 4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

##### UNIDAD I

#### CONCEPTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, FUENTES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL, CONTROL, CONSTITUCIONALISMO Y LA CONSTITUCIÓN.

##### Capacidades:

1. Reconocer al Derecho Constitucional como ciencia jurídica.
2. Analizar la Constitución Política desde su elaboración y contenido a efectos de conocer la estructura del Estado.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	3h	Presentación y Lectura del Sílabo. Historia del Derecho Constitucional Definición del Derecho Constitucional. Objeto del Derecho Constitucional e importancia del Derecho Constitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del Derecho Constitucional.</li> <li>- Exponer las formas como se presenta el Derecho Constitucional.</li> <li>- Estructura del Derecho constitucional y analizar los elementos que componen el Derecho Constitucional.</li> <li>- Dialogo y se expone sobre la clasificación de las fuentes, reconocer la relación con otras disciplinas.</li> <li>- Identificar las diversas clasificaciones que pueden presentar las constituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elabora los instrumentos que permiten una aplicación racional al concepto de Derecho Constitucional.</li> <li>- Interioriza los principios fundamentales del Derecho Constitucional.</li> <li>- Reconocer la organización del texto constitucional.</li> </ul>		
	S2	2h	<b>Evaluación diagnóstica.</b>				
2	S1	3h	Finalidad del Derecho Constitucional, elementos. Carácter tridimensional del Derecho Constitucional, orden normativo, de la realidad existente, axiológico.				
	S2	2h	Practica				
3	S1	3h	Fuente del Derecho Constitucional, clasificación. Fuentes formales y materiales. Relación del Derecho Constitucional con otras disciplinas.				
	S2	2h	Practica.				
4	S1	3h	Supremacía constitucional y jerarquía normativa. Control Constitucional, sistema de control de la constitución político, concentrado y difuso.				
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>				
5	S1	3h	El constitucionalismo y sus diferentes formas que se presentó en la historia.				

			Estructura y contenido de la Constitución y supremacía de la Constitución.			
	S2	2h	Práctica.			
6	S1	3h	Clasificación de las constituciones, escrita y no escrita, pétreas, flexibles y rígidas.			
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%

## UNIDAD II

### PODER CONSTITUYENTE, GENERACION, GARANTIAS CONSTITUCIONALES, EL ESTADO Y GOBIERNO.

#### Capacidades:

1. Análisis del Poder Constituyente.
2. Reconocer el concepto de Estado, su organización y los diferentes gobiernos que en él se puede reestructurar.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1	3h	Poder Constituyente, reforma de la Constitución. Derechos constitucionales, origen y conceptos.	- Define cada uno de las nociones de desvalor de acción y desvalor de resultado.  - Análisis de los derechos en sus generaciones. - Clasificación de las garantías constitucionales. - Estructura del Estado. - Identificar los diversos tipos de gobierno.	- Valora al texto constitucional como norma fundamental de la sociedad y del Estado - Reconocer la vigencia de los derechos fundamentales. - Reconocer las diferentes formas de gobierno.	
	S2	2h	Practica.			
8	S1	3h	Generación de derechos constitucionales, derechos de primera, segunda tercera generación. Garantías constitucionales; concepto, naturaleza jurídica y clasificación.			
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>			
9	S1	3h	El Estado, poderes del Estado, Legislativo, ejecutivo y judicial. Otros poderes del Estado.			
	S2	2h	Practica.			
10	S1	3h	El gobierno; tipos y clasificación. Gobierno autocrático. Gobierno democrático y otros			
	S2	2h	Practica.			

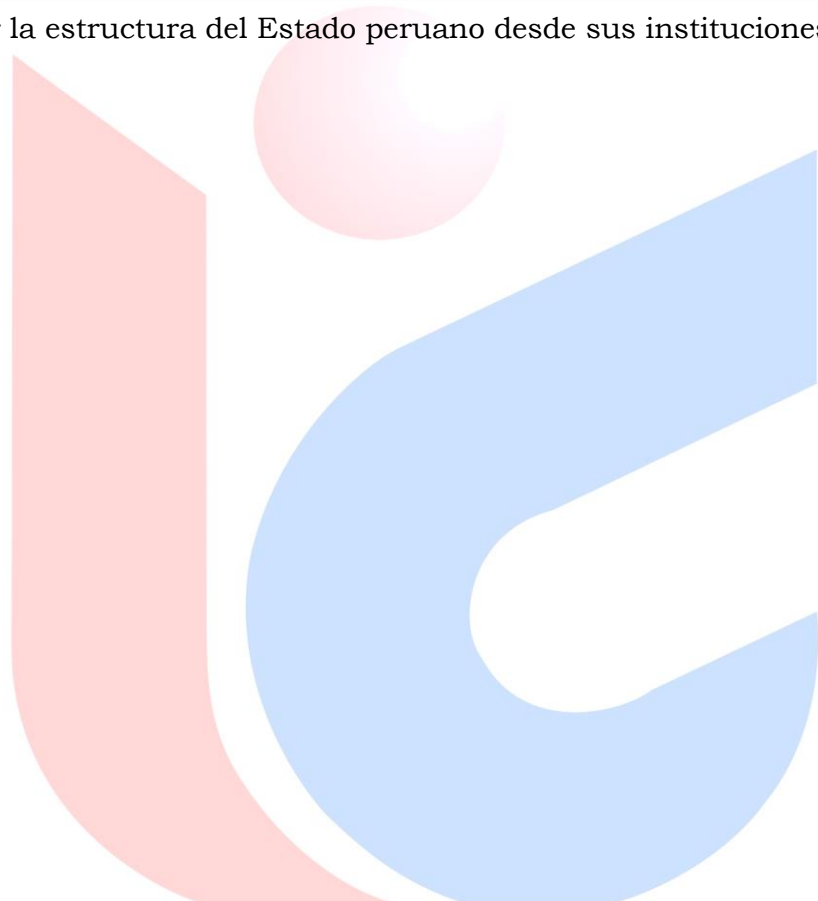
11	S1	3h	Gobierno de facto; validez jurídica de los actos.			
	S2	2h	Practica.			
12	S1	3h	Doctrina de los gobiernos de facto.			
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL	66.67%		

### UNIDAD III

#### EVOLUCION DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA, ORGANIZACIÓN, PODER JUDICIAL, REFORMA CONSTITUCIONAL Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

##### Capacidades:

1. Percibir la estructura del Estado peruano desde sus instituciones, valorizando sus cambios.



Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	S1	3h	Evolución de la constitución peruana. Desde la Constitución de Cádiz hasta la Constitución de 1993.	_ Analizar el desarrollo del constitucionalismo en el Perú _ Reconocer la organización del Poder Legislativo. _ Reconocer la organización del Poder Judicial y órganos constitucionales autónomos.	- Interesarse por la evolución del Estado peruano, así como por su organización política a efectos de conocer las competencias de cada uno de ellos.		
	S2	2h	Practica				
14	S1	3h	Organización del Estado peruano. Derechos constitucionales, formas del Estado, formas de gobierno.				
	S2	2h	Practica				
15	S1	3h	Poder Legislativo; conformación y elecciones, atribuciones y facultades				
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>				
16	S1	3h	Poder Judicial; Conformación, garantías jurisdiccionales. Órganos constitucionales autónomos.				
	S2	2h	Practica.				
17	S1	3h	Reforma constitución.				
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%	

## 5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- 5.1. Métodos .Inductivo –Deductivo – Problémico y Heurístico.
- 5.2. Procedimientos. Sintético- Analítico.
- 5.3. Formas.Analítico- Reflexiva-Participa.

## 6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

**Materiales:**

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

$\overline{TA}$  = Promedio de Tarea Académica  
Segundo Examen Parcial

1° EP = Primer Examen Parcial  
3° EP = Tercer Examen Parcial

2° EP =

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

1. Blancas Bustamante, Carlos y Rubio Correa, Marcial (s/f). Derecho Constitucional General. Lima: Fondo PUCP.
2. Bernal Ballesteros, Enrique. (2012). La Constitución de 1993 Veinte Años Después. Lima: Edemsa.
3. Comisión Andina de Juristas. (1996). La Constitución de 1993 Tomos I y II. Lima:
4. Duverger, Maurice. (1970). Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. Barcelona: Ariel.
5. García Belaunde, Domingo. (1993). Las Constituciones del Perú. Lima: Ministerio de Justicia.
6. Herrero Pons, Jorge. (2007). Derecho Constitucional. Lima: Juristas.
7. Sieyes, Emmanuel. (1975) ¿Qué es el Tercer Estado? Madrid: Aguilar.
8. Ferdinand Lasalle. (1999) ¿Qué es una Constitución? Madrid: Elaleph.com

## 9. VIRTUAL

- [www.fondoeditorial.pucp.edu.pe/derecho](http://www.fondoeditorial.pucp.edu.pe/derecho)
- [www.ucongreso.edu.ar/wp.../Derecho%20Constitucional%20UC2011](http://www.ucongreso.edu.ar/wp.../Derecho%20Constitucional%20UC2011)
- [www.tirant.com/.../manual-de-derecho-constitucional-parte-general](http://www.tirant.com/.../manual-de-derecho-constitucional-parte-general)
- [forodelderecho.blogcindario.com/.../00984-derecho-constitucional-parte-general](http://forodelderecho.blogcindario.com/.../00984-derecho-constitucional-parte-general)